
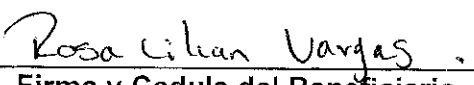


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p><b>DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR</b></p>	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
<b>Dependencia:</b> SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	
<b>No. 1.410-17.13 - 9795</b>	
Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
<b>Fecha de la Transacción:</b> Agosto 11 de 2025	
<b>Nombre y/o Razón Social Adquiriente:</b> DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nít: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO.	
<b>No. Teléfono:</b> 6200000	
<b>Ciudad:</b> Santiago de Cali	
<b>Nombre y/o Razón Social Beneficiario:</b> ROSA LILIAN VARGAS PARDO	
<b>Cedula o Nit:</b> 29.703.216 de Pradera (V)	<b>Dirección Beneficiario:</b> carrera 10 No. 8-32
<b>Teléfono:</b> 3147384629	<b>Correo Electrónico:</b> vargaspardorosalilian@gmail.com
<b>Ciudad:</b> PRADERA	
<b>INFORMACIÓN CONTRACTUAL</b>	
<b>Objeto del Contrato:</b> PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".	
<b>No. RPC:</b> 5600087816 del 23/07/2025	<b>No. CDP:</b> 5500006347 del 18/06/2025
<b>Vr. Contrato \$ 21.000.000</b>	
<b>Concepto:</b> CUOTA No. 01 - Mes de Julio de 2025.	
<b>Contrato No:</b> 1.410-17.13-9795 de julio 23 de 2025.	
Anexo Certificado Afiliación EPS (NUEVA EPS), Certificado Pensiones (COLPENSIONES), ARL (POSITIVA), correspondiente al mes de julio de 2025.	
<b>Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 86419684297 de Bancolombia.</b>	
<b>Valor \$: 3.500.000</b>	
<b>Son:</b> TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M/CTE.	
 <b>Firma y Cedula del Beneficiario</b> <b>29.703.216 de Pradera (V)</b>	

# NUEVA EPS S.A

## Certifica.

010 - 0

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

<b>Datos del COTIZANTE</b>			
<b>CC</b>	<b>29703216</b>	<b>ROSA LILIAN VARGAS PARDO</b>	
<b>Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A</b>	0	<b>Estado</b>	ACTIVO
<b>Fecha Afiliación</b>	31/01/2022	<b>Causal</b>	ACTIVO4
<b>Fecha Ultimo Periodo Cotizado</b>	01/05/2025		
<b>Fecha Cancelación</b>	00/00/0000		

La presente certificación se expide el día 17 de Julio de 2025 a solicitud del interesado.

Observaciones

NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

---

**MARVEL LUZ TRUJILLO RAMOS**  
ASESOR

**LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**

**CERTIFICA QUE**

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ROSA LILIAN VARGAS PARDO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **29703216**, se encuentra afiliado/a desde **30/05/2007** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de julio de 2025.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
**Dirección de Afiliaciones**

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

### POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

#### HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ROSA LILIAN VARGAS PARDO** identificado con **CC No. 29703216**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NIT 890399029	<b>Fecha de inicio de cobertura:</b> 26/07/2025 <b>Estado Afiliación:</b> ACTIVO <b>Fecha de inicio de Contrato:</b> 23/07/2025 <b>Fecha fin de Contrato:</b> 30/12/2025 <b>Tipo Vinculación:</b> TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 <b>Clase de Riesgo:</b> 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co), para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de julio de 2025.

Cordialmente,


#### GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Elaboró: Y. OLAYA - GERENCIA SUCURSAL COORDINADORA VALLE  
Forma de Envío: Correo Electrónico

Positiva Compañía de Seguros S.A:  
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | [defensor@positiva.gov.co](mailto:defensor@positiva.gov.co) | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 11 de Agosto de 2025

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATO  X  CONVENIO

Contrato número: 1410-17.13-9795 de Julio 23 de 2025

**Disponibilidad y Registro presupuestal:** Disponibilidad No 5500006347 del 18/06/2025. Registro Presupuestal No 5600087816 del 23/07/2025

**Apropiación Presupuestal:** 133401/1143/2-320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/10; RB CONT CONT OBR PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,

**META DE RESULTADO:** 41001- Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

**META DEL PRODUCTO:** MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca, anualmente.

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Implementar estrategias de corredores seguros para mejorar la seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.

**PROGRAMA:** Pg 41- Valle Seguro

**SUBPROGRAMA:** Sg 4100101- Convivencia y Seguridad Ciudadana

**ACTIVIDAD A IMPACTAR:** Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.


**ELEMENTO PEP:** PI43-102484/1/1/01/10

**POSICION PRESUPUESTARIA:** 2-320202008.

**CUENTA MAYOR:** 5507050802

**Objeto del contrato:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

**Supervisor:** JULIAN ANDRÉS LATORRE HERRADA  
 Cédula de Ciudadanía No. 94.478.646 de Buga (Valle)  
 Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión (E)  
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14  
 Teléfono: 6200000 Ext. 1800

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

**Contratista:** **ROSA LILIAN VARGAS PARDO**  
 Tecnóloga  
 Dirección carrera 10 No. 8-32 Teléfono: 3147384629  
 Cédula de Ciudadanía No: 29.703.216 de Pradera (V)

**OBJETIVO DEL INFORME**

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17-13-9795 de julio 23 de 2025 para la cuota No uno (1), ejecutada en el mes de julio de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:**


<b>Obligaciones específicas contractuales</b>	1. Apoyar el área de gestión documental de la secretaria en los temas de su área de conocimiento. 2. Apoyar en la recolección y organización de información que se genere en el desarrollo del proyecto de inversión 3. Realizar la gestión documental (digital y física) asociada al cumplimiento del proyecto de inversión y acorde con las Tablas de Retención Documental 4. Realizar la radicación interna y externa de documentos generados en la ejecución del proyecto de inversión. 5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de julio de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota uno (1), ejecutada en el mes de julio de 2025.	16.66%
<b>Otras consideraciones.</b>	NINGUNA	

**Sugerencias**

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

**Prorroga, suspensiones o adiciones**

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

### SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN:

#### ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION:

Apoyar en la recolección y organización de información que se genere en el desarrollo del proyecto de inversión

#### Detalle las actividades realizadas:

Acompañó en representación de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en el plan de inversiones colectivas que se llevó a cabo en el municipio de Florida y conto con la participación de varias entidades del orden nacional, departamental y municipal. – Registro fotográfico No. 1.

Participó en representación de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en la tercera sección del equipo de reacción inmediata que se realizó en el municipio de Florida Valle del Cauca, que tiene como objetivo principal responder de manera rápida y coordinada a situaciones de riesgo o emergencia que afectan a niños, niñas y adolescentes, especialmente en casaos de reclutamiento, utilización y violencia sexual por parte de grupos armados delictivos. – Registro fotográfico No. 2.


Acompañó en representación de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la reunión de rutas de atención y alertas tempranas para lideres comunales y sociales que se llevó a cabo en el municipio de Florida. – Registro fotográfico No. 3.

Participó en representación de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana quien está comprometida con el prestar deporte del departamento, en la entrega de la Pista de BMX, en el municipio de Florida Valle del Cauca. – Registro fotográfico No. 4.

Ver evidencias Carpeta Contractual No. 1.410.17.13-9795


### SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: El contrato se ejecutó de conformidad con lo establecido en la ley general de Archivo 594 de 2000, el Acuerdo 060 de 2001 y la ley 1712 de 2014, la Ley de Transparencia.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II</li> <li>Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA</li> <li>Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.</li> <li>Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.</li> <li>Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6245873&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6245873&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a></li> <li>Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número UNO (1-PRIMERA CUOTA) – la Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta el certificado de afiliación a la EPS (NUEVA EPS), certificación de PENSION (COLPENSIONES), certificado ARL (POSITIVA), correspondiente al mes de julio de 2025, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.</li> </ul>

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
<b>Valor inicial del contrato</b>	21.00.000	✓	✓		
<b>Valor Adiciones</b>	0.00				
<b>Reajustes</b>	0.00				
<b>Actualización de precios</b>	0.00				
<b>Valor Total del Contrato</b>	21.000.000	✓			
<b>Valor pagado</b>	0.00	✓			
<b>Valor causado que no se ha pagado</b>	3.500.000	✓			

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

<b>Valor total ejecutado</b>	3.500.000			
<b>Valor saldo por ejecutar</b>	17.500.000			
<b>Intereses moratorios</b>	0			

### SEGUIMIENTO FINANCIERO


- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
<b>TOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

### SEGUIMIENTO JURÍDICO

• El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

Para la ejecución del contrato No. 1.410-17.13-9795

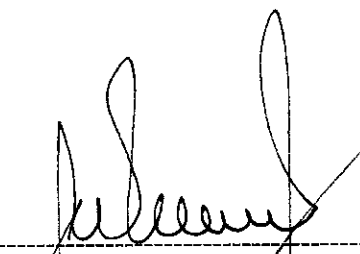
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

**INFORME SOBRE SANCIONES**  
 SIN NOVEDAD

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**  
 SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe    Agosto    día    11    de    2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (11)  
 Once    días    Agosto    de    2025

  
 Nombre: **JULIAN ANDRÉS LATORRE HERRADA**  
 Cargo: Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión (E)  
 Cédula de Ciudadanía No: 94.478.646 de Buga (V)  
 SUPERVISOR

*pf*

# INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Fecha: Agosto 11 de 2025

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES  DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato No: 1.410-17.13-9795 de julio 23 de 2025

## DATOS PLAN DE DESARROLLO

**Programa:** Pg 41-Valle Seguro

**Meta de Resultado:** 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno

**Subprograma** Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

**Meta Producto:** MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca  
MP4100101124501048 - Implementar una estrategia de corredores seguros en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.

**Proyecto:** Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

**Actividad del Proyecto:** hola activar el proyecto. Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE JULIO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Apoyar en la recolección y organización de información que se genere en el desarrollo del proyecto de inversión.	Acompañé en representación de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en el plan de inversiones colectivas que se llevó a cabo en el municipio de Florida, y conto con la participación de varias entidades del orden nacional, departamental y municipal.	Registro Fotográfico No. 1

## INFORME DE ACTIVIDADES No 01

Apoyar en la recolección y organización de información que se genere en el desarrollo del proyecto de inversión.	Participé en representación de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en la tercera sección del equipo de reacción inmediata que se realizó en el municipio de Florida Valle del Cauca, que tiene como objetivo principal responder de manera rápida y coordinada a situaciones de riesgo o emergencia que afectan a niños, niñas y adolescentes, especialmente en casos de reclutamiento, utilización y violencia sexual por parte de grupos armados delictivos.	Registro Fotográfico No. 2
	Acompañé en representación de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la reunión de rutas de atención y alertas tempranas para líderes comunales y sociales que se llevó a cabo en el municipio de Florida.	Registro Fotográfico No. 3
	Participé en representación de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana quien está comprometida con el prestar deporte del departamento, en la entrega de la Pista de BMX, en el municipio de Florida Valle del Cauca.	Registro Fotográfico No. 4

Se adjunta el certificado de afiliación a la EPS (NUEVA EPS), certificación de PENSION (COLPENSIONES), certificado ARL (POSITIVA) correspondiente al mes de julio de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 11 de agosto de 2025.

Firma: Rosa Lilian Vargas.  
Nombre: ROSA LILIAN VARGAS PARDO  
C.C. 29.703.216 de Pradera (V)



**INFORME DE ACTIVIDADES No 01**

**Registro Fotográfico No 4**

